



COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

Oficio N° HCEO/LXVI/CP/PP/062/2025.

ASUNTO: Se emite convocatoria para sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 30 de abril de 2025.

C. DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
C. DIPUTADO ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
C. DIPUTADO ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA
C. DIPUTADA DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
PRESENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
12-08
30 ABR 2025
DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN

Para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, por este medio se les convoca a la **11ª Décima Primera Sesión Ordinaria** de trabajo de esta Comisión, misma que se celebrará a las 11:00 horas A.M., del día viernes 9 de mayo del año 2025, en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, en el edificio de Diputados, sede del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la que habrá de llevarse a cabo, bajo el orden del día que se adjunta al presente escrito, como anexo 1.

Sin otro particular, quedo de usted.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
10:00 hrs
30 ABR 2025
DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAYAPAN DE LEÓN
DISTRITO 6

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
DIP. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
LXVI LEGISLATURA
DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

C.c.p. Expediente
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2025
12:04
DIP. ADÁN JOSÉ MACIEL SOSA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2025
13:55
DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
MICHTELÁN DE PORRERO MÁZ
DISTRITO 24

**COMISIÓN PERMANENTE
DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**

ANEXO No. 1

DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN DE TRABAJO.

COMISION QUE CONVOCA: Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN: Día viernes 9 de mayo de 2025.

HORA DE LA SESIÓN: 11.00 Horas A.M.

LUGAR DE LA SESIÓN: Sala de Juntas del 2º nivel, del edificio de Diputados, en la sede del Congreso del Estado, en la calle 14 Oriente, numero 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P. 71248.

TIPO DE SESIÓN: Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA DE LA 11ª DÉCIMA PRIMERA SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN:

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Declaratoria de la Instalación de la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de trabajo anterior.
- 5.- Asuntos a tratar en específico:
 - a).- Lectura, discusión y aprobación del dictamen del expediente número 18, del índice de la Comisión Permanente de Presupuesto de Programación, de la LXVI Legislatura Constitucional. *Consistente en la petición hecha en el oficio sin número, de fecha el 28 de marzo del 2025, suscrito por el ciudadano Juan Carlos García Márquez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, del Honorable Ayuntamiento de Santa Lucia del Camino, Oaxaca, mediante el cual solicita al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se ejecute de manera directa el pago de las condenas (sic) determinadas en el expediente laboral número 25/2014, acumulado 160/2014, del índice de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, vinculadas a la ejecutoria de amparo radicado en el expediente 15/2023, del índice del Juzgado Décimo de Distrito, con sede en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, en acatamiento a las obligaciones de cumplimiento inherentes al laudo y ejecutoria de amparo mencionadas".*
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

NOTA: El acta de la sesión anterior a que refiere el punto 4 de este orden del día y el dictamen del expediente a que refiere el punto 5 del mismo orden del día, ya fueron enviados a cada Diputada o Diputado integrantes de la Comisión, en forma electrónica a través de sus Secretarios Técnicos o Asesores, para evitar el excesivo gasto de papel, impresiones y daños al medio ambiente.

